



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO

# CONVOCATORIA

## Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados para el año Fiscal 2021

El Gobierno Local Provincial, conjuntamente con el consejo de coordinación local provincial, en cumplimiento a las normas legales vigentes, Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases Descentralizadas; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Proceso Participativo; y el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso de Presupuesto Participativo Basado en Resultados, **CONVOCA** a la población debidamente organizada, a la organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en la provincia, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al: **PROCESO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021**; el cual da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 005-2015-MPMN.

La inscripción de agentes participantes se realizará según cronograma siguiente:

<b>INSCRIPCIÓN</b>	<b>HASTA EL 10 DE MARZO</b>
<b>VERIFICACIÓN DE REQUISITOS</b>	<b>HASTA EL 12 DE MARZO</b>
<b>ACREDITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES</b>	<b>HASTA EL 17 DE MARZO</b>

La inscripción se realizará en el Área de Presupuesto Participativo de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.

**SR. ABRAHAM ALEJANDRO CÁRDENAS ROMERO**  
**ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

